

**PROGRAMA DE TRABAJO
ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE SEVILLA
(2015-2019)**

Por una APS de todos/as

#SoyAPS

Transformar y convertir la Asociación de la Prensa de Sevilla en un potente instrumento al servicio de los asociados y de la sociedad en su conjunto ha sido nuestro objetivo durante los últimos cuatro años. Creemos que hemos dado pasos importantes y que, en buena parte, lo hemos conseguido, pero somos conscientes de que aún queda una ingente tarea por delante. Por eso, nuestra candidatura parte del trabajo realizado y se propone dar un salto cualitativo para seguir transformando la APS hasta convertirla en una organización definitivamente moderna, influyente, decisiva a la hora de definir cómo los profesionales de la comunicación de Sevilla queremos nuestro futuro y de qué manera lo vamos a alcanzar.

Como no podía ser de otra forma, nuestro programa está abierto a las propuestas de todos los asociados de la APS, a los que agradeceríamos aquellas aportaciones que sirvan para la mejora de nuestra asociación y para dar respuestas a las necesidades de los profesionales de la comunicación.

Como decíamos hace cuatro años, no queremos ser testigos mudos de la crisis que nos está arrollando. No lo hemos sido desde que en 2011 asumimos la tarea de dirigir la APS. Como entonces, corren malos tiempos para los periodistas, zarandeados por una triple crisis -de empleo, de modelo profesional y de ética- de la que tenemos que salir cuanto antes. Para ello, precisamos de una APS **creíble, profesional, unida e independiente**. Sólo así conseguiremos ser una herramienta potente al servicio de los profesionales y de la sociedad en su conjunto.

- **Creíble**, porque el periodismo sólo se hace imprescindible si es riguroso, ético, serio y está al servicio de la sociedad.

- **Profesional**, porque recuperar las señas de identidad básicas del periodismo es la única manera de salir del laberinto en el que estamos atrapados.

- **Unida**, porque la fuerza de la APS depende de la capacidad de todos nosotros para impulsar proyectos ilusionantes y lanzarlos hacia el futuro.

- **Independiente**, porque sólo libres de ataduras económicas o políticas seremos capaces de encontrar nuestro camino como periodistas al servicio de la sociedad.

ÉTICA Y DEONTOLOGÍA

Nuestra candidatura apuesta por una regeneración del periodismo basada en la ética y en el compromiso con la sociedad.

Si durante los últimos cuatro años hemos estado vigilantes para denunciar cualquier ataque a los principios elementales del periodismo, procedan éstos de las empresas, de las instituciones, partidos, sindicatos o de los propios profesionales, avanzamos en esa línea creando en la directiva la **secretaría de “Ética y deontología”**.

Nos comprometemos a estar presentes como APS en todos los foros públicos y a mantener la interlocución con las administraciones a la hora de defender un periodismo riguroso e independiente.

La deontología periodística es un valor irrenunciable, por lo que haremos un seguimiento continuo del cumplimiento de los principios éticos en el desarrollo cotidiano de la profesión. Y, para ello, proponemos:

- Defender que la **honestidad, la integridad y la independencia** de los periodistas y del periodismo, y su función de servicio a los ciudadanos, tienen que **prevalecer** frente a las presiones de los **poderes políticos y económicos**, incluidos los que controlan a las propias empresas de comunicación.
- Insistir, de manera permanente, ante el poder legislativo, las juntas electorales, los partidos políticos y los medios de comunicación, para **que desaparezcan los tiempos marcados y cerrados en la información política durante las campañas electorales en los medios públicos** y que primen, exclusivamente, los **criterios periodísticos e informativos**, criterios que también deben ser aplicados en los **medios privados**, que igualmente están afectados por ley.
- Velar por el cumplimiento del compromiso adquirido por las direcciones de las empresas periodísticas que ya han firmado con la

APS su **rechazo a la convocatoria de ruedas de prensa sin preguntas** y la ausencia de profesionales de sus medios en las mismas. Pondremos en marcha una nueva campaña para que este compromiso sea asumido por otros medios de comunicación que aún no lo han suscrito. Además, denunciaremos públicamente esta práctica cada vez que se produzca.

- Conseguir también el compromiso de las direcciones de las empresas periodísticas en el **rechazo al uso de los audios y totales editados** que envían administraciones, instituciones y grupos políticos, económicos y sociales. Esta práctica, cada vez más habitual, obedece a la intención de sus emisores a no responder a preguntas y a colocar exclusivamente el mensaje que les interesa, menospreciando el trabajo de los profesionales del periodismo.
- Este mismo compromiso debe extenderse al rechazo de la **señal realizada de actos públicos** que, de manera exclusiva, difunden instituciones, partidos o empresas, que conllevan la prohibición a los profesionales de la información a realizar su trabajo.
- Cuestionar el **abuso de las ruedas de prensa** como medio casi exclusivo de obtener supuestas noticias. En las ruedas de prensa el periodista cede la iniciativa en el proceso de la noticia, y la agenda es marcada por quienes controlan la información.
- Promover un debate abierto a la sociedad para reflexionar, clarificar y determinar el **comportamiento** de los medios de comunicación en temas de especial sensibilidad social, como **los menores** y la **violencia de género**.
- Defender la total separación entre **información** y **publicidad**.

FORMACIÓN Y EMPLEO

Es ya comúnmente aceptado que la crisis económica se está cebando de forma especial con los profesionales de los medios de comunicación. Y lo que es peor, probablemente no hayamos tocado fondo.

Por eso, nuestra candidatura considera prioritario desplegar una batería de acciones en formación y empleo para tratar de paliar los estragos de la crisis. Partimos de que no podemos conformarnos con asistir pasivamente a la destrucción de empleo en el sector.

Por ello, tenemos que tomar la iniciativa y hacerlo con las dos herramientas que consideramos más potentes: la **formación**, que abra puertas a nuevas vías profesionales, y el **empleo**, que busque y promueva espacios en los que los compañeros y compañeras puedan hacerse un hueco laboral.

En formación:

El objetivo general es satisfacer las necesidades de conocimientos más prioritarias de los distintos profesionales de la comunicación y del periodismo. A través de esta oferta formativa se dará respuesta a las necesidades planteadas por los profesionales para mejorar sus posibilidades en empleo.

Hasta ahora, las acciones de formación realizadas por la APS se han volcado fundamentalmente hacia los propios asociados para capacitarlos a la hora de nuevos retos profesionales. Nos proponemos seguir con el catálogo actual de cursos y ampliarlo en la medida en que lo permitan la demanda y los recursos disponibles.

Una de las señas de identidad de la APS en los últimos cuatro años ha sido precisamente su capacidad para convertirse en una entidad capaz de organizar formación adaptada a los profesionales.

En esta nueva etapa proponemos abrir una nueva línea formativa hacia terceros -particulares, otras entidades profesionales, empresas o

administraciones- con el objetivo principal de que sirva a los comunicadores para encontrar una vía de ingresos económicos. Ese era, por ejemplo, el principal objetivo de los cursos de formación de formadores realizados hasta ahora.

Para avanzar en ese objetivo nos planteamos la creación de un **observatorio, escuela o laboratorio de comunicación** que sea capaz no sólo de canalizar y dar coherencia a toda la oferta formativa creada en estos últimos cuatro años, sino que sume propuestas nuevas y más ambiciosas. Esta entidad, que también se ocupará de liderar la reflexión y el debate sobre el futuro del periodismo, buscará alianzas con empresas y administraciones para su financiación y promoción.

Nuestra ambición es convertir esta nueva entidad en un foro de referencia sin limitación territorial y capaz de lanzar propuestas para organizar congresos y reuniones del máximo rango científico.

Para ampliar las posibilidades de empleo de los asociados de la APS, la oferta formativa del futuro observatorio, escuela o laboratorio de comunicación también se dirigirá más allá de los límites provinciales.

En empleo:

Como decíamos antes, la APS no puede asistir pasivamente a la destrucción y precarización del empleo en el sector. Hay que seguir con las iniciativas emprendidas en los últimos cuatro años, que han supuesto trabajo para periodistas, y dar un paso más en ambición y esfuerzo.

Así, seguiremos trabajando y ampliaremos:

- El programa anual de la **Prensa en la Escuela**, en colaboración con la Obra Social “la Caixa” y la Junta de Andalucía.
- El proyecto **La Igualdad es noticia**, en colaboración con la Asamblea de Mujeres Periodistas de Sevilla.

- Los **Cursos de iniciación a la Comunicación**, hechos con la Diputación de Sevilla.
- El **Censo de Expertas**, en colaboración con la Asamblea de Mujeres Periodistas de Sevilla.

Pero no debemos quedarnos ahí. Por eso, planteamos:

- **Impulsar y apoyar a los compañeros que decidan crear empresas y proyectos de comunicación.** La APS pondrá a su disposición todos los recursos de intermediación.
- Poner a disposición de los asociados **la cabecera de la Hoja del Lunes**, de la que es propiedad la APS, por si quieren rescatar esta publicación. Se les prestará asesoramiento y apoyo en la búsqueda de un posible proyecto viable y profesional.

En cuanto a las condiciones de trabajo en las empresas, la APS seguirá luchando para:

- La **defensa de compañeros, colectivos o medios de comunicación afectados por problemas laborales y profesionales.** En este sentido, como asociación representativa de la profesión, seguimos impulsando la iniciativa de que, a instancia de las partes y sin ocupar el terreno que es propio de los sindicatos, la APS tenga un papel de mediación y/o de arbitraje en conflictos o medidas laborales, individuales o colectivas, que se pretendan adoptar en las empresas de comunicación.
- La creación, junto a los sindicatos representativos del sector, el Sindicato de Periodistas de Andalucía y otras organizaciones de profesionales del periodismo, de **una mesa de seguimiento sobre las condiciones de trabajo y la precariedad laboral** en los medios de comunicación y empresas periodísticas de la provincia. Esta mesa actuaría ante los organismos correspondientes, incluida la inspección de Trabajo, en aquellos casos en los que se incumpliesen las condiciones salariales y laborales.

- La reivindicación de que en las empresas periodísticas en las que no existan convenios colectivos se aplique, como mínimo, el **convenio general vigente** en nuestro sector.
- La denuncia de los **periodistas contratados en precario** en empresas privadas y públicas y en las distintas administraciones públicas. A partir de un necesario censo, buscaremos soluciones y demandaremos a esas empresas y administraciones que acaben con la precariedad laboral de estos compañeros.
- La apuesta firme por **mejorar y dignificar las condiciones laborales, económicas y sociales** de los periodistas mediante la asistencia jurídica gratuita a los asociados en temas directamente relacionados con el ejercicio de la profesión, así como el asesoramiento a los periodistas desempleados.
- El compromiso de una atención especial a colectivos cada vez más numerosos y que tienen una problemática específica, como los compañeros **autónomos o freelance, los de productoras y los de gabinetes**, ya sean de administraciones públicas o de empresas privadas. Es inaceptable la **figura del falso autónomo** que están implantando buena parte de las empresas periodísticas, que eliminan así puestos estructurales y que, a cambio, explotan laboral, salarial y económicamente a otros compañeros.
- El seguimiento de la **situación laboral de los reporteros gráficos** quienes, en su mayoría, son colaboradores autónomos de las empresas pero en régimen laboral. Trabajaremos para que se **reconozca la figura del redactor gráfico** en los **certificados de profesionalidad** que se están gestionando desde el Servicio Andaluz de Empleo (SAE).
- La reclamación al **Gobierno de la Junta de Andalucía** para que cumpla su compromiso, firmado en el Pacto Andaluz por la Cultura y suscrito por la APS, de **incluir en su Relación de Puestos de Trabajo (RPT) la categoría profesional de periodista** o técnico en

comunicación. Esta exigencia acordada, que aún no se ha puesto en práctica, se trasladará **al resto de administraciones y empresas públicas**, a las que también se les demandará que las plazas de periodistas sean cubiertas mediante concurso público de oposición.

ORGANIZACIÓN INTERNA

Sede de la APS:

Al cumplirse el primer año del anterior mandato, y a pesar de las dificultades económicas, la APS apostó por una **nueva sede social**, de 200 m2, en régimen de alquiler, situada en calle Torneo 77, que ha supuesto un salto importante en el trabajo cotidiano y en el desarrollo de las actividades, tanto formativas como expositivas, o de presentaciones y de reuniones.

No obstante, por el notable aumento de asociados y del trabajo que se desarrolla y, sobre todo, por el que pretendemos desarrollar, la APS necesita de unas instalaciones más amplias. Para conseguirlo, intentaremos culminar las negociaciones que se mantienen desde hace tiempo para lograr una **nueva sede en régimen de cesión de uso** por un número de años a determinar. Esto supondría el ahorro económico del alquiler y la posibilidad de acometer nuevos proyectos y actividades.

La nueva sede, que como la actual debe ser una verdadera **Casa de los Periodistas**, contaría con el **Centro Internacional de Prensa de Sevilla**, que estaría abierto a los profesionales del periodismo y a la sociedad en general.

A la espera de disponer de una nueva sede, en la actual se habilitará una de las aulas de formación como **un espacio de trabajo en común** (coworking), para que los asociados puedan realizar su labor profesional. Este espacio, que habría que compatibilizar con los horarios de los cursos, puede ser muy útil, sobre todo, para el elevado número de profesionales de la APS que son autónomos.

Tesorería:

Al inicio del anterior mandato, la APS se encontraba en un momento económico muy difícil con unas deudas y un déficit insostenibles. Durante los últimos cuatro años se ha trabajado para eliminar esa crítica situación y se ha logrado que, hoy, la APS tenga sus cuentas totalmente saneadas y

equilibradas, habiendo, incluso, aumentado en un cien por cien su presupuesto de ingresos y gastos. En este nuevo mandato, se mantendrá esta actuación de equilibrio permanente para que la APS pueda disfrutar de una favorable situación económica.

Profesionales del periodismo:

La APS tiene que ser la casa de todos los periodistas. En el anterior mandato, y a pesar de la crisis económica que no invitaba a gastos individuales en asociacionismo, la APS **aumentó en varios centenares su número de asociados titulados en periodismo**, hasta el punto de convertirse en **la segunda asociación de prensa de España**, por detrás de la de Madrid. En esta nueva etapa, redoblabremos los esfuerzos para lograr que el crecimiento sea aún mayor, para que los periodistas consideren que la APS es suya, útil y necesaria, y para que se sientan orgullosos de su funcionamiento.

En este contexto, intensificaremos también nuestro trabajo para que **todos los profesionales del periodismo**, sea cual sea su categoría y especialidad, estén **vinculados a la APS**. Para ello, seguiremos firmando convenios de colaboración con todas las asociaciones del sector para que compañeros que no pueden ser miembros de pleno derecho de la APS sí puedan estar vinculados a nuestro trabajo y a nuestra defensa de la profesión periodística y de todos los profesionales. La APS debe ser y representar a **la profesión real**.

La APS, con su propia identidad, también mantendrá una **colaboración permanente** con el Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía.

Defensor del Asociado:

En esta nueva etapa, se crea la figura del **Defensor del Asociado**, que se ocupará de la defensa de todos los asociados ante la junta directiva de la APS y ante la sociedad en general. El Defensor del Asociado asumirá todas las quejas, reclamaciones o sugerencias que los asociados presenten por

decisiones de la junta directiva o por actuaciones externas a la APS que les puedan afectar, incluidas las adoptadas por los medios de comunicación.

Voto electrónico

La APS, como una de sus grandes novedades, aprobó hace un año la **puesta en marcha del voto electrónico**, que se usará por primera vez en las elecciones del próximo día 16 de marzo, convirtiéndose así en la segunda asociación de prensa de España en utilizar esta fórmula de participación. En el nuevo mandato, proponemos **que el voto electrónico se utilice para todo tipo de consultas a los asociados**, lo que permitirá una más fácil, cómoda y **mayor implicación y participación de los asociados** en decisiones o temas relacionados con la APS.

UNIVERSIDAD

La APS también centrará su trabajo en las distintas **facultades de Comunicación** que existen en la provincia (Universidad de Sevilla, CEADE-Universidad Pablo de Olavide, EUSA y Loyola). Es absolutamente necesario que los futuros periodistas tengan una formación teórica y práctica de calidad y que en su vivencia universitaria **aprendan de verdad a ser periodistas**.

Para ello, planteamos:

- **Establecer y mantener estrechos lazos**, tanto con los equipos decanales de las facultades de Comunicación como con los Departamentos específicos de las mismas, que posibiliten la colaboración mutua en la **organización y participación en actos** tanto profesionales como académicos por ambas partes.
- **Intensificar la relación con los alumnos** de las facultades, futuros profesionales, para asegurarnos de que todos y cada uno lleguen a **conocer la APS** y adopten una actitud participativa y de colaboración con nosotros.
- Impulsar la **figura del preasociado** para los estudiantes del último curso de estas cuatro facultades, para crear así un vínculo profesional directo con la APS, que se prolongará cuando concluyan sus estudios universitarios. Los preasociados, figura que promovimos durante el anterior mandato, tendrán derecho a participar en numerosas actividades y actos de la APS, especialmente en los formativos.
- Reivindicar que **la comunicación y el periodismo estén presentes en las enseñanzas de otras carreras** universitarias, al igual que, a la inversa, sucede en la de Periodismo. Estas enseñanzas deberán ser impartidas por profesionales del periodismo.
- Fomentar e impulsar que los planes de estudios den una **mayor relevancia a las materias propiamente periodísticas**, frente al

predominio actual de aquellas que no se refieren específicamente a la comunicación.

- Velar por el **buen funcionamiento de las prácticas de los estudiantes** en medios de comunicación y empresas. Los becarios **no pueden convertirse en mano de obra barata** que altera el mercado laboral y que castiga su aprendizaje. Los estudiantes de Comunicación necesitan de las prácticas, que, además, son obligatorias, pero **esas prácticas no pueden suponer la sustitución de puestos estructurales en las empresas periodísticas**. Por ello promoveremos y animaremos a que facultades, profesionales de los medios y los propios becarios **denuncien cualquier situación en la que se vulneren las condiciones que se fijan** para estas prácticas y que, de producirse, **exigiremos que sean anuladas** de inmediato.
- Organización de **una Jornada Anual de la Profesión** en cada una de las facultades, orientada a la actualización de conocimientos, que pueda ser de utilidad a los estudiantes y futuros profesionales de la información, y también a los ya periodistas.

COOPERACIÓN

En los cuatro años anteriores, la APS ha puesto en marcha dos iniciativas de enorme importancia dentro del área de Cooperación y solidaridad: el **Fondo de Emergencia**, que es una de nuestras señas de identidad, y el **proyecto “Laovo Cande”**, en una aldea de Guinea-Bissau. Ahora, el objetivo es fortalecer y desarrollar aún más estas dos actuaciones, y para ello proponemos crear en la nueva directiva una secretaría específica de Cooperación.

El **Fondo de Emergencia**, en la medida de nuestras posibilidades, está atenuando los estragos de la crisis económica que viven los profesionales del periodismo. Desde el anonimato, a este Fondo de Emergencia se han acogido, o continúan acogidos, compañeros y compañeras que se encuentran en una situación muy difícil. En esta nueva etapa, gracias a los convenios suscritos con varias entidades y a las aportaciones que se vayan realizando de manera individual o colectiva, **las ayudas se ampliarán para cubrir un mayor número de necesidades básicas** de los profesionales.

El otro proyecto ilusionante de la APS en el área de Cooperación se ha iniciado de la mano de Periodistas Solidarios-APS, de la Diputación de Sevilla y de los ayuntamientos de Fuentes de Andalucía y Cañada Rosal. Se trata del **Proyecto “Laovo Cande”**, desarrollado en Candemba-Uri, **aldea de Guinea-Bissau**, cuyo fruto principal es **una escuela infantil y una cooperativa de campesinas**.

La finalidad de este proyecto es triple: por un lado, dar apoyo integral a una pequeña aldea a través de la solidaridad de la profesión periodística; por otro, homenajear a las víctimas de la emigración; y, por último, dar a conocer a la sociedad sevillana que los miembros de la APS, los periodistas, somos **sensibles al dolor de los más desfavorecidos** y que **nos comprometemos a ayudarles**.

Los objetivos para el futuro son crear **un centro de salud** (ya en construcción), **una granja avícola** y **una emisora de radio de mujeres**, en

colaboración con Canal Sur y RNE. También se proyecta dotar a la aldea de un sistema de **suministro de agua potable** y otro de **saneamiento de aguas fecales**.

INICIATIVAS CULTURALES Y PUBLICACIONES

La APS debe ser un espacio de fomento de la cultura, el deporte y el ocio, y un lugar donde los asociados, sea cual sea su perfil, puedan encontrar un escenario en el que desarrollar sus inquietudes. Además, tiene que cuidar y promocionar el patrimonio periodístico del que dispone. Para ello, proponemos:

- Celebrar **debates y conferencias**, con la participación de cualificados profesionales y que sean un **foro de conversación y discusión** entre los periodistas y la sociedad.
- Puesta en marcha de una **Tertulia Cultural**, en colaboración con la Asociación de Gestores Culturales de Andalucía (GECA), donde profesionales del Periodismo y la Cultura puedan dialogar y poner en valor proyectos de actualidad.
- La organización de **actividades de ocio, culturales y deportivas con periodicidad trimestral**, en colaboración con fundaciones, instituciones y empresas, destinadas a conocer Sevilla y su provincia, así como a la práctica de deportes para todos los gustos y edades, con carácter gratuito o a precios especiales.
- La organización de **una actividad anual Cultural o Deportiva**, con carácter exclusivo para asociados de la APS, en colaboración con instituciones y/o empresas.
- Trabajar para conseguir la **digitalización de los ejemplares de la Hoja del Lunes de Sevilla**, que constituyen la historia viva del periodismo y de la ciudad de Sevilla durante un periodo de 50 años. Buena parte de este fondo documental en papel está en mal estado por lo que, para asegurar su supervivencia, urge una inmediata actuación.
- Poner en marcha, cuando se disponga de una sede adecuada a este proyecto, la **Biblioteca de la APS**, tanto en papel como en Internet,

con los libros y documentos de la institución.

- Promover la creación del **Premio Internacional de periodismo Ciudad de Sevilla**, en las modalidades de prensa, radio, televisión, medios digitales, fotografía y humor gráfico, que supondría un importante impulso mediático y profesional para la ciudad y para los periodistas.
- Impulsar la puesta en marcha de una línea de **Publicaciones *on line* de libros y de trabajos** de periodistas de la APS.
- Convertir la sede de la APS en una **sala permanente de exposiciones** de los asociados.

REDES SOCIALES

La APS prestará atención especial al funcionamiento de su **página web** y a su presencia en las **redes sociales**, por considerar que son soportes e instrumentos útiles y necesarios para los asociados y para nuestra relación con la sociedad. La página web de la APS, que dispone de una **intranet de uso exclusivo de sus asociados**, es, además, una **referencia de transparencia** ya que, a través de ella, los asociados tienen información permanente de toda la gestión de la directiva. En este ámbito proponemos:

- Trabajar por consolidar e incrementar la importante **presencia e implantación** que la APS ha conseguido en las **redes sociales** durante los últimos cuatro años, tanto a través de su **página web** como de **Facebook y Twitter**.
- Potenciar al máximo **la utilidad y la información de la página web** para los asociados.
- Concienciar a los asociados de las **enormes posibilidades de la intranet** de la página web, tanto en sus relaciones y comunicaciones con la APS como en las que quieran mantener individualmente entre ellos mismos.
- Incrementar en la página web el volumen de **información permanente** de noticias y temas de actualidad relacionadas con la información y la comunicación.
- Aumentar la **información permanente a los asociados de convocatorias de interés** para los profesionales del periodismo como becas, ayudas, concursos, premios, cursos, seminarios y másteres.

SERVICIOS A LOS ASOCIADOS

La APS dará un nuevo impulso a su cartera de servicios y prestaciones a los asociados. Para ello, proponemos:

- **Impulsar y aumentar la firma de convenios** con entidades y empresas de cuyos servicios puedan beneficiarse los asociados y sus familiares directos.
- Gestionar **convenios** con entidades y empresas para conseguir **becas y ayudas** para proyectos, trabajos, cursos, viajes o actividades sociales relacionadas con la profesión.
- Gestionar **convenios con empresas tecnológicas** para desarrollar proyectos y para que faciliten, de manera ventajosa, asesoramiento, formación y dispositivos a los periodistas.
- Impulsar y planificar **viajes culturales** de los asociados, que sirvan para promover el ocio, la formación y la convivencia.
- Fomentar **iniciativas solidarias** y de intercambio de conocimiento entre los asociados que puede suponer una especie de **banco de tiempo** o que pueden ayudar a resolver cuestiones consideradas domésticas. En este terreno, contemplamos la colaboración con distintas ONGs.
- Potenciar la tradicional e histórica **Caseta de la APS en la Feria** como **lugar de encuentro idóneo para la convivencia** y las relaciones entre los asociados de todas las generaciones y con la sociedad. Dentro del carácter festivo de esta cita anual, la APS aprovechará la caseta para proyectar ante los ciudadanos la imagen de la profesión y de los periodistas. La caseta debe ser un **referente profesional y social** para la ciudad de Sevilla y sus visitantes.